

Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD

OFICIO NUM.CMR 01/2020. ASUNTO: El que se indica

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 02 de diciembre de 2020 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

C. LAURA ZAYDE PAVON
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA

2 SI DIC 2020

RECIBIDO

LA QUE SUSCRIBE C. SILVIA CERON LOPEZ, ENLACE DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD, POR MEDIO DEL PRESENTE LE REMITO EL FORMATO IV. FORMATO DE SOLICITUD DE EXENCION DE ELABORACION DE LA ANALISIS DE IMPACTO REGULATORIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES ASI MISMO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ARCHIVO A REGULAR SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO: comerecp@puebla.gob.mx.

SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES REITERARLES MIS ISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE

Gobierno de Puebla Poblano de de Puebla

Hace Pissievia CERON LOPEZ.

ENLACE DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD

Calle 11 Norte número 806 colonia Centro Puebla, Pue. C.P.72000 ipi@puebla.gob.mx



Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla Análisis de Impacto Regulatorio

FORMATO IV FORMATO	DESOLICITU	D DE EXENC	ONDEEL	(E(0), V	CION DE LA
ANÁLISIS DE IMPACTO R	EGULATORIO		经基本的特别	4	
Sujeto Obligado: Instituto Poblano de la		Nombre del proyecto: Reglamento Interior del			
Juventud.		Instituto Poblano de la Juventud.			
Enlace de Mejora Regulatoria: Silvia Cerón Lopez		Fecha de aprobación: 31 de julio de 2020			
Área Operadora del Proyecto: Dirección		Rango jurídico del proyecto: Reglamento			
Jurídica					
Punto de contacto:	Fecha de rece	pción:	Fecha de en	vío:	
Teléfono: 222 707 8355					
Correo: ipj @puebla.gob.mx					
Base jurídica del proyecto: art	tículos 81, 82 p	árrafo primero	y 83, de la C	Constitue	ción Política del
Estado Libre y Soberano de Pu	iebla; así como	2, 3, 5 párrafo :	segundo, 6, 9	párrafo	segundo, 24, 30
fracción XIII, 31 fracción XIII, 4					
Estado de Puebla; 12 y 52 fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y					
Transitorio Octavo del Decreto	del Honorable	Congreso del I	Estado, por el	que se	crea el Instituto
Poblano de la Juventud.					
Anexe el archivo que contiene			Management of the service of the	Service and March	
I DEFINICIÓN DEL PR					
1. Explique brevemente en qué					
Regular las atribuciones del In					
Secretaria Técnica, Secretaria					
Delimitar las atribuciones, des	lindar responsa	abilidades y la	coordinación	de las d	diferentes áreas
que componen el Instituto Pobl			CYCYN SIESE	es e interes e abres	English Market and American Co.
	II IMPACTO D				
2. Justifique las razones por la	is alle consider	a que la regula	icion brobues	sta no de	enera costos de
cumplimiento para los particula	ares, independie	entemente de lo	s beneficios	que ésta	
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a	ares, independie consideración	entemente de lo de regulación	s beneficios es con la fi	que ésta nalidad	de delimitar las
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General	ares, independie consideración , Secretaría Téc	entemente de lo de regulación nica, Secretaría	es beneficios es con la fi Particular y l	que ésta nalidad Direccion	de delimitar las nes de Áreas sin
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular	ares, independie consideración , Secretaría Técres, sino al cont	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b	os beneficios es con la fi Particular y l peneficios en	que ésta nalidad Direccion una mej	de delimitar las nes de Áreas sin or organización
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la	ares, independie consideración , Secretaría Técres, sino al cont es, sino al cont es bases, polític	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b	os beneficios es con la fi Particular y l peneficios en	que ésta nalidad Direccion una mej	de delimitar las nes de Áreas sin or organización
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu	ares, independie consideración , Secretaría Técres, sino al cont es, sino al cont la bases, polític	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier	os beneficios es con la fi Particular y l peneficios en ntos generale	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la	ares, independie consideración , Secretaría Técres, sino al cont es, sino al cont la bases, polític	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier	os beneficios es con la fi Particular y l peneficios en ntos generale	que ésta nalidad Direccion una mej	de delimitar las nes de Áreas sin or organización
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie	ares, independie consideración , Secretaria Técres, sino al cont as bases, polític d entes acciones c	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier corresponde(n)	os beneficios es con la fi particular y l peneficios en ntos generale	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes.	ares, independie consideración , Secretaría Técres, sino al cont as bases, política entes acciones o nciones para los p	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier corresponde(n)	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signi	ares, independie consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, política dentes acciones de inciones para los para l	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier corresponde(n)	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los propuestos.	ares, independie consideración, Secretaria Técires, sino al contas bases, políticad entes acciones o ifiquen mayores o particulares.	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera b cas y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administr	os beneficios es con la fin Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguis regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones de atribución de la superioridad de la superior	ares, independic consideración , Secretaria Téci res, sino al cont is bases, polític dentes acciones d nciones para los p ifiquen mayores d particulares.	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera basa y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administra los particulares.	os beneficios es con la fi n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones	ares, independic consideración , Secretaria Téci res, sino al cont is bases, polític entes acciones o nciones para los p ifiquen mayores o particulares. o derechos para , clasificaciones,	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bras y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administratos particulares. metodologías, o	os beneficios es con la fin Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguis regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro	ares, independie consideración , Secretaria Téci res, sino al cont is bases, polític dentes acciones o nciones para los p ifiquen mayores o particulares. o derechos para , clasificaciones, o término de refer	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bras y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administros particulares, metodologías, crencia, afectando de la carga de la ca	os beneficios es con la fin Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones	ares, independia consideración , Secretaria Téci res, sino al cont as bases, política dentes acciones de entes acciones de ifiquen mayores de particulares. o derechos para o término de refer nites de los partic	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bas y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administratios particulares. metodologías, o rencia, afectando ulares.	os beneficios es con la fin Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o	que ésta nalidad Direccion una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguio regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los para los paracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám	ares, independic consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, polític dentes acciones o nciones para los p ifiquen mayores o particulares. o derechos para o término de refer ites de los partic	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bras y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administros particulares. metodologías, crencia, afectando ulares. ANEXOS	os beneficios es con la fin a Particular y l beneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos,	que ésta nalidad Direccior una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám	ares, independic consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, polític dentes acciones o nciones para los p ifiquen mayores o particulares. o derechos para o término de refer ites de los partic	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bras y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administros particulares. metodologías, crencia, afectando ulares. ANEXOS	os beneficios es con la fin a Particular y l beneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos,	que ésta nalidad Direccior una mej s para l	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación.	ares, independia consideración , Secretaría Técires, sino al contra bases, política dentes acciones o inciones para los particulares. O derechos para , clasificaciones, o término de referites de los particulares de los documentos de los documento	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bas y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administratios particulares. Metodologías, o rencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consideres de la regulación de la resconsidada de la regulación de la resconsidada de la regulación de la reg	os beneficios es con la fil a Particular y l beneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui	ares, independia consideración , Secretaría Técires, sino al contra bases, política dentes acciones o inciones para los particulares. O derechos para , clasificaciones, o término de referites de los particulares de los documentos de los documento	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bas y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administratios particulares. Metodologías, o rencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consideres de la regulación de la resconsidada de la regulación de la resconsidada de la regulación de la reg	os beneficios es con la fil a Particular y l beneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación.	ares, independic consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, política dentes acciones de inciones para los particulares. o derechos para o término de refer nites de los particulares de los documentos de nites de los documentos de los documentos de ió la metodolog	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trario del trario de la trario del trario de la trario del trario de la trario de la trar	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui	ares, independic consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, política dentes acciones de inciones para los particulares. o derechos para o término de refer nites de los particulares de los documentos de nites de los documentos de los documentos de ió la metodolog	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera bas y lineamier corresponde(n) particulares o ha cargas administratios particulares. Metodologías, o rencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consideres de la regulación de la resconsidada de la regulación de la resconsidada de la regulación de la reg	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui Secretaría de Educación.	ares, independice consideración y Secretaría Técires, sino al control de subses, política de entes acciones o derechos para los porticulares. O derechos para y clasificaciones, o término de referentes de los particulares de los doció la metodologo IV. VALIDACIÓ	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trario de la trariculares o ha cargas administra los particulares. Metodologías, orencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consulta proporciona ON DEL PROYE	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui	ares, independic consideración , Secretaría Téci res, sino al cont as bases, política dentes acciones de inciones para los particulares. o derechos para o término de refer nites de los particulares de los documentos de nites de los documentos de los documentos de ió la metodolog	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trario de la trariculares o ha cargas administra los particulares. Metodologías, orencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consulta proporciona ON DEL PROYE	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particular El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguie regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui Secretaría de Educación.	ares, independice consideración y Secretaría Técires, sino al control de subses, política de entes acciones o derechos para los porticulares. O derechos para y clasificaciones, o término de referentes de los particulares de los doció la metodologo IV. VALIDACIÓ	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trario de la trariculares o ha cargas administra los particulares. Metodologías, orencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consulta proporciona ON DEL PROYE	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguis regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui Secretaría de Educación.	ares, independice consideración, Secretaría Técires, sino al contres bases, política dentes acciones o derechos para los porticulares. O derechos para de los derechos para los políticas de los particulares de los particulares de los particulares de los particulares de los derechos para lites de los particulares de los particulares de los particulares de los particulares de los definicas de los documentos de los definicas de los	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trariculares o ha cargas administra los particulares. Metodologías, orencia, afectando ulares. ANEXOS cumentos consulta proporciona DN DEL PROYELLED	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la
cumplimiento para los particula El reglamento que se pone a atribuciones Dirección General que ello afecte a los particular interna así como establecer la Instituto Poblano de la Juventu 3. Indique cuál(es) de las siguis regulación propuesta. Crea nuevas obligaciones y/o sar estrictas las existentes. Modifica o crea trámites que signicostos de cumplimiento para los preduce o restringe prestaciones establece o modifica definiciones caracterizaciones o cualquier otro obligaciones, prestaciones o trám 4. Anexe las versiones electrón regulación. No aplica, puesto que se sigui Secretaría de Educación.	ares, independice consideración y Secretaría Técires, sino al control de subses, política de entes acciones o derechos para los porticulares. O derechos para y clasificaciones, o término de referentes de los particulares de los doció la metodologo IV. VALIDACIÓ	entemente de lo de regulación nica, Secretaría trario, genera la trario de la trario del trario de la trario del trario de la trario del trario de la tr	os beneficios es con la fil n Particular y l peneficios en ntos generale a la ace más rativas o criterios, o derechos, sultados o ela da por Conse	que ésta nalidad d Direccion una mej s para l Si	de delimitar las nes de Áreas sin or organización a operación del No X X X X para diseñar la